

11170 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.453. Línea a 25 KV., a E. T. «Capelo».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de aluminio-acero de 27,87 y 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 870 metros, para suministro a la E. T. «Capelo», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 202 de la línea a «Hifrensa».

Presupuesto: 630.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Ametlla de Mar.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 30 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.507-C.

11171 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.498. Línea a 25 Kv. a nueva E. T. «Rami».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., con conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 200 metros, para suministro a la nueva E. T. «Rami», de 400 KVA. de potencia.

Origen: E. T. 505, «Gasolinera La Pineda».

Presupuesto: 412.750 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vilaseca, afectando a pasaje particular, calle en proyecto.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 31 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.506-C.

11172 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.083. Línea a 25 KV., a E. M. «Poliglás».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.178 metros en tendido aéreo, y de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 43 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. M. «Poliglás».

Origen: Apoyo número 106 de la línea Valls I y II-Pla Santa Maria.

Presupuesto: 2.012.073 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Figuerola y Pla de Santa Maria.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 5 de abril de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.611-C.

11173 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.030. Línea a 25 KV., a nueva E. T. «Tubos y Calibrados».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea a 25 KV. de transporte de energía eléctrica, con conductor aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 686 metros, para suministro a la nueva E. T. «Tubos y Calibrados», de 100 KVA. de potencia.

Origen: E. T. «Abaco».

Presupuesto: 1.257.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 6 de abril de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.618-C.

11174 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.031. Línea a 11 KV., a nueva E. T. «García».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 240 metros para suministro a la nueva E. T. «García», de 630 KV. de potencia (con entrada y salida).

Origen: C/S. 11 KV. de S. E. «Tarragona»-E. T. 388, «Montserrat».

Presupuesto: 659.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 6 de abril de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.618-C.

11175 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña: